

ACTUALIZACIONES

>> No Hay Necesidad De Actualizar

Las personas con una licencia o identificación válida, NO necesitan obtener inmediatamente una con el nuevo diseño. Las credenciales existentes permanecerán válidas hasta la fecha de vencimiento en la tarjeta o hasta que una nueva foto sea requerida después de 12 años.

Por lo menos durante 12 años habrá más de un formato válido de licencia o identificación de Arizona.

No hay cambios en el costo ni en el proceso de solicitar un duplicado de licencia o identificación a través de ServiceArizona.com.

>> El Domicilio Sí Importa

Diariamente, la oficina de correos devuelve a ADOT-MVD, sobres con documentos e información importantes. Con el nuevo proceso de emisión central de licencias e identificaciones, es de suma importancia que los clientes mantengan su domicilio actualizado con MVD. La ley estatal requiere que los residentes de Arizona notifiquen a MVD cualquier cambio de domicilio dentro de un período de 10 días, pero no se requiere comprar una nueva credencial. Los clientes pueden actualizar su domicilio a través de ServiceArizona.com.

NUEVO PROCESO

PASO 1

Complete la solicitud.



PASO 2

Tómese su foto en la oficina de MVD.



PASO 3

Entregue la solicitud en la oficina de MVD.



PASO 4

Reciba su tarjeta temporal en la oficina de MVD.



PASO 5

Espere hasta 15 días para recibir por correo la credencial permanente.



46-14005 R04/14 14-169

PARA MÁS INFORMACIÓN

Departamento de Transporte de Arizona
División de Vehículos Motorizados

azdot.gov/mvd

Phoenix: 602.255.0072

Tucson: 520.629.9808

En otro lugar de Arizona: 800.251.5866

Servicio TDD para sordomudos: 602.712.3222

ARIZONA

TIENE NUEVA LICENCIA DE MANEJAR
Y NUEVO PROCESO



azdot.gov/mvd

NUEVA LICENCIA, NUEVO PROCESO

A partir del verano del 2014, el Departamento de Transporte de Arizona (ADOT por sus siglas en inglés) implementará un nuevo proceso en la emisión de licencias de manejar y tarjetas de identificación de Arizona. Bajo el nuevo proceso llamado emisión central de credenciales; las personas que soliciten una licencia de manejar o tarjeta de identificación, ya no recibirán inmediatamente la credencial en las oficinas de la División de Vehículos Motorizados (MVD por sus siglas en inglés) de ADOT, sino que la credencial será enviada por correo al domicilio que la persona anotó en la solicitud. En las oficinas de MVD, las personas recibirán solamente una licencia de manejar o identificación temporal hecha de papel la cual puede ser usada hasta que la tarjeta permanente le llegue por correo.

>> Licencia De Manejar Temporal



>> Características De La Nueva Licencia De Manejar

Como parte del nuevo proceso de emisión central de credenciales, MVD da a conocer el nuevo diseño de la licencia y tarjeta de identificación. La credencial rediseñada contiene características de seguridad mejoradas para salvaguardar la información personal.

NUEVAS CARACTERÍSTICAS

- 1 La foto principal de tamaño grande con una foto nebulosa de menor tamaño se refleja claramente para confirmar la apariencia de la persona
- 2 En el fondo de la credencial se encuentra un diseño de seguridad compuesto por características geológicas exclusivas de Arizona, y creado por medio de diversos patrones, líneas e imágenes (Este es el diseño general de la credencial.)
- 3 Una perforación con láser en forma del estado de Arizona, sirve para autenticar la credencial de manera rápida cuando ésta se sostiene frente a la luz
- 4 La fecha de nacimiento se puede sentir al tacto para ayudar a autenticar la credencial (La fecha en este espacio de la credencial está resaltada.)
- 5 El Cacomiztle es el mamífero del estado y se ilustra en la parte de enfrente de la credencial
- 6 Espacio para donante de órganos
- 7 Espacio para veterano

